

UNIVERSIDAD Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE: UNA LABOR PENDIENTE

Roma Amada Lalama Franco¹
Rosa Stephanie Rivas Zambrano²
María Daniela Vega Pezo²
Sara Noemi Moina Caicedo²
Jennifer Yadira Holguín Jama²
Universidad de Guayaquil
roma.lalamaf@ug.edu.ec

Resumen

La situación que viven los países en la actualidad es apremiante, dada la pandemia declarada en el 2020 que obligó a los gobiernos al cierre parcial de actividades productivas. Esta medida afecta especialmente a los pobres, muchos carentes de un empleo. El objetivo de esta investigación es hacer algunas reflexiones sobre desarrollo sostenible y la participación de la universidad como actor que impulse procesos tendientes a contribuir con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como es disminuir la pobreza e inequidades, tomando como referencia la Universidad de Guayaquil. Es una investigación cualitativa, exploratoria, basada en revisión bibliográfica, con análisis de estadísticas sobre la evolución de la pobreza en Ecuador y con entrevistas a expertos, docentes de la Universidad de Guayaquil, quienes dieron su apreciación sobre la participación de la universidad en la consecución de los ODS. Los resultados indican que la pobreza va en aumento y que es necesario fortalecer conocimientos de desarrollo sostenible, a fin de realizar un trabajo conjunto y coordinado en momentos que urge brindar alternativas para enfrentar la crisis actual.

Palabras clave: Desarrollo sostenible - desarrollo local – equidad – pobreza - universidad.

¹ Docente de la Universidad de Guayaquil, Economista, Magister en Administración Pública, doctoranda de la Universidad de Almería. Cuenta con experiencia en proyectos sociales con financiamiento internacional, como el BID, Fondo Mundial, AACID. Ha publicado artículos científicos, libros y participado en congresos internacionales.

² Estudiantes destacadas de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad de Guayaquil, con participación en proyectos de vinculación con la comunidad, en espera de sustentar su trabajo de grado para obtener el título de Ingenieras Comerciales, pospuesto a causa de la pandemia.

The university and sustainable local development: a pending task

Abstract

The current situation of countries is urgent, given the pandemic declared in 2020 that forced governments to partially close productive activities. This measure especially affects the poor, many without jobs. The objective of this research is to make some reflections on sustainable development and the participation of the university as an actor that promotes processes aimed at contributing to one of the Sustainable Development Goals, such as reducing poverty and inequities, taking the University of Guayaquil as a reference. It is a qualitative, exploratory research, based on a bibliographic review, with analysis of statistics on the evolution of poverty in Ecuador and with interviews with experts, professors from the University of Guayaquil who gave their appreciation of the university's participation in achieving of the SDGs. The results indicate that poverty is on the rise and that it is necessary to strengthen knowledge of sustainable development, in order to carry out joint and coordinated work at a time when alternatives are urgent to face the current crisis.

Key words: Sustainable development - local development – equity – poverty – university.

Introducción

Se reconoce la importancia de las instituciones de educación superior, como protagonistas en los cambios que requiere la sociedad, para resolver sus problemas apremiantes, entre ellos la disminución de la pobreza. La Universidad como actor estratégico, es la llamada a buscar mecanismos que contribuyan a insertar a los más vulnerables, mediante estrategias de desarrollo local, que conduzcan a un desarrollo económico y social. Al ser generadora de conocimiento, cuenta con un gran recurso, que son los docentes y estudiantes, claves en la consecución de sus objetivos.

En el ámbito internacional se ha reconocido la importancia que tiene la educación, más aún la educación superior para el desarrollo económico de las naciones...Los organismos internacionales insisten en que las instituciones de educación superior juegan un papel fundamental para el desarrollo y el bienestar de las sociedades (Martínez de Ita, Piñero, & Figueroa, 2016, pág. 17).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) desde el año 1998 ha planteado la responsabilidad que tienen las universidades del mundo dentro de la sociedad del conocimiento; sin embargo en el actual siglo, deben atender una serie de demandas de varios sectores de la sociedad (Quezada, 2015). El papel de la universidad como elemento para el desarrollo económico es clave, pudiendo ser aliado del gobierno, sector empresarial y la sociedad en general, dando alternativas y/o soluciones a las necesidades de cada sector.

El Desarrollo Local cuenta con la universidad como uno de sus pilares y es clave para iniciar trabajos de cooperación entre los diversos actores locales, siendo nexos y entregando al aparato productivo trabajadores cualificados que perciban remuneraciones justas, que le permitan mejorar su calidad de vida. La educación debe ser dirigida con visión de sostenibilidad, con fortalecimiento en valores humanísticos en todos los estudiantes para lograr acciones en favor del desarrollo.

En Ecuador, dentro de los deberes primordiales del Estado, consta: "Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y

la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), en su artículo 8, expresa entre los fines de la Educación Superior, lo siguiente:

f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter científico, tecnológico y pedagógico que coadyuven al mejoramiento y protección del ambiente y promuevan el desarrollo sustentable nacional en armonía con los derechos de la naturaleza constitucionalmente reconocidos, priorizando el bienestar animal;

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o vinculación con la sociedad;

i) Impulsar la generación de programas, proyectos y mecanismos para fortalecer la innovación, producción y transferencia científica y tecnológica en todos los ámbitos del conocimiento (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

Es decir, todas las actividades que se desarrollen en las Instituciones de Educación Superior deben estar direccionadas al Desarrollo Sostenible, mediante actividades que promuevan la cultura, el desarrollo humanístico y tecnológico, la investigación científica, además, implantar programas de vinculación con la sociedad y trabajo comunitario con el fin único de formar profesionales con capacidades, conocimientos y cualidades para resolver problemas y satisfacer necesidades presentes en la sociedad.

Esta investigación se apoya en la revisión documental, Baena (2014) “es la búsqueda de una respuesta específica a partir de la indagación en documentos” (p. 12). Es exploratoria, ya que el tema no ha sido estudiado a profundidad por lo que existen dudas al respecto; a su vez, es un estudio de alcance descriptivo siendo este el que detalla situaciones, eventos o fenómenos de la problemática a estudiar para consecuentemente detallar como son y se manifiestan. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Desarrollo local sostenible

El uso potencial de los recursos del territorio, logra bienestar en la comunidad y consecuentemente mejora su calidad de vida. El reto es disminuir las desigualdades mediante mayores oportunidades de vinculación al mercado regional, nacional y global. Es lo que se conoce como desarrollo endógeno; es decir la capacidad de una localidad para modificar su realidad socio económica, potenciando sus fortalezas, con un aprendizaje constante y la creación de valor, con estrategias de asociación e innovación.

El proceso de Desarrollo Económico Local es continuo, ascendente y dinámico. Optimiza el uso de los recursos del territorio y mejora las condiciones de vida de la población. A su vez fomenta la equidad en el acceso a los recursos y su aprovechamiento adecuado y sostenible, con base en la estrategia de Desarrollo Local definida para el proceso productivo y la obtención de beneficios sociales (Universidad Rafael Landívar, pág. 26).

Los grandes retos del desarrollo local en la época actual se dirigen a la lucha contra todas las formas de exclusión y por la construcción de una ciudadanía democrática que proyecte el territorio hacia el mundo, de manera que sus habitantes puedan ser beneficiarios del crecimiento económico y de la interacción con otras sociedades y otras culturas, en lugar de ser las víctimas de un proceso ajeno a ellas que las arrasa y las deja sin posibilidades de futuro (Velásquez, 2001).

El desarrollo local tiene efecto en el plano político, económico, social al que se le añade lo cultural, porque es un recurso endógeno muy importante y las universidades pueden participar activamente en este proceso, en conjunto con otros organismos.

La estrategia de desarrollo local involucra al Estado y sus dependencias del sector público, como es el conformado por autoridades locales y regionales y algunas instancias del gobierno central; el sector privado como el empresarial, sociedad civil (comunitarias y voluntarias, nacionales e internacionales), universidades, instituciones financieras locales, nacionales o internacionales y la cooperación internacional (Bravo, 2007).

La sostenibilidad es un tema que preocupa, porque el planeta está dando señales de saturación, donde los sistemas económicos no han dado respuestas a los requerimientos de las mayorías. Es un concepto que pretende hacer conciencia de que sobre el crecimiento económico y progreso está privilegiar al ser humano, replantear y armonizar la relación entre sociedad y naturaleza y asegurar el goce de sus derechos, garantizando los recursos para las próximas generaciones.

El documento conocido como el Informe Brundtland, elaborado en 1987 por la Comisión Mundial sobre Ambiente y Desarrollo, acuñó la expresión “Desarrollo Sostenible”, y lo definió como “el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. El desarrollo sostenible puede ser entendido de manera global como el mantenimiento o el mejoramiento de las “condiciones de calidad” del sistema de interrelaciones sociedad-naturaleza (Pérez, 2012, pág. 144).

Décadas más tarde, 193 estados miembros de las Naciones Unidas (año 2015), establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), comprometiéndose a erradicar la erradicar la pobreza, como objetivo prioritario, seguido de la protección del planeta, donde la humanidad debe alcanzar paz y prosperidad en un lapso de 15 años.

La Agenda implica un compromiso común y universal donde cada Estado ejerce su soberanía plena sobre su riqueza, recursos y actividad económica, para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (Organización de las Naciones Unidas, 2015). La Agenda 2030 y los ODS son una guía de referencia

para que todos los países miembros apliquen políticas públicas en pos de esta visión, articulando esfuerzos con instituciones de educación superior, como puede ser la Universidad de Guayaquil.

Pobreza

Está comprobado que el crecimiento económico no es suficiente garantía para alcanzar el desarrollo de los pueblos, debido a que no hay equidad, es decir, muchos recursos se concentran en grupos reducidos; siendo así, se ha puesto expectativas en el desarrollo local sostenible como uno de los objetivos a lograrse por parte de los gobiernos. Una explicación indica que el crecimiento “requiere de un avance alcanzado por un país en lo concerniente a las variables económicas, mientras que el segundo no se concentra específicamente en lo económico, sino que contempla además los valores humanos, culturales, sociales, morales y religiosos” (Fernández & Manjarrez, 2014).

La pobreza no es solo un tema de ingresos bajos; se trata también de menores oportunidades, vulnerabilidad, exclusión, instituciones poco transparentes, la falta de poder, violencia, con una peligrosa continuidad de generación en generación, dado el poco acceso a buenos servicios educativos.

Una vida digna empieza por una vida sin pobreza, pues la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos.....Esta problemática tiene varias dimensiones; sus causas incluyen la exclusión social, el desempleo y sus efectos, la alta vulnerabilidad a desastres, enfermedades y otros fenómenos (SENPLADES, 2017, pág. 54).

La ineficiente e inefectiva distribución de la riqueza provoca se acentúe la brecha entre ricos y pobres. Se concentran recursos en pequeños grupos, perjudicando a las mayorías que no tiene acceso a educación de calidad, buena alimentación y servicios de salud oportuna. En estas condiciones se priva de un trabajo que le asegure un buen ingreso para atender los requerimientos de la familia.

Una política pública exitosa, debe remediar los desequilibrios, sobre todo, favorecer a los más pobres, que son quienes tienen las condiciones que más distan de las que ampliarían su libertad, harían posible su felicidad o facilitarían el desarrollo personal hacia el tipo de vida que valoren todos (Hommes, 2004).

Medir la pobreza permite conocer los avances o retrocesos en la política pública. La pobreza por ingreso toma como base las unidades monetarias que percibe un individuo; otra medición considera varios componentes como la falta de participación democrática y toma de decisiones, calidad de vida, acceso a recreación, entre otros. Investigadores se enfocan en diez dimensiones interrelacionadas de la pobreza: estilos de vida precarios, áreas excluidas, problemas físicos, relaciones de género, problemas en las relaciones sociales, falta de seguridad, abuso por parte de aquellos en el poder, instituciones des-empoderadoras, organizaciones comunitarias débiles y limitaciones en las capacidades de los pobres (CLACSO, 2009).

La pobreza, caracterizada por falta de recursos, trae consigo un problema de exclusión. “La exclusión es un fenómeno social y una cuestión política, económicamente mala, socialmente corrosiva y políticamente explosiva” (Bel Adell, 2002). Con exclusión, el desarrollo social es una lejana aspiración.

Las pruebas empíricas y la experiencia en operaciones indican que el desarrollo social promueve el crecimiento económico y mejora las intervenciones y la calidad de vida (Banco Mundial, 2017). Sin embargo puede darse una situación contraria, esto es, que haya crecimiento económico y luego desarrollo social.

Para que suceda, es imperativo buenas políticas redistributivas; esto conduce a un desarrollo social, el cual se centra en la necesidad de poner en primer lugar a las personas, tarea de todos los gobiernos. El desarrollo social promueve la inclusión social de los pobres, empoderándolos, creando sociedades cohesivas y resilientes, y mejorando la accesibilidad y la rendición de cuentas de las instituciones frente a los ciudadanos.

Los grandes retos del desarrollo local giran así en torno a la lucha contra todas las formas de exclusión y por la construcción de una ciudadanía democrática que proyecte el territorio hacia el mundo de manera que sus habitantes puedan ser beneficiarios del crecimiento económico y de la interacción con otras sociedades y otras culturas (Velásquez, 2001).

Universidad de Guayaquil

La Universidad de Guayaquil cuenta con 18 facultades, 73.511 estudiantes matriculados y 2.968 docentes universitarios hasta el año 2018 (Universidad de Guayaquil, 2018), y es la llamada a observar y ejecutar la política pública para lograr sensibilización que permita trabajar en pos de un crecimiento endógeno. Tiene entre sus principales objetivos cooperar con el desarrollo local, zonal y nacional, de manera permanente, a través de la gestión social, productiva y cultural del conocimiento científico, tecnológico y humanístico con programas de vinculación con la sociedad, orientada a la responsabilidad social universitaria. Uno de los medios que acerca a la universidad con la sociedad son los proyectos de vinculación, ya que representan una oportunidad al proporcionar conocimientos e innovación que contribuyen al desarrollo local y sostenible de las diferentes comunidades.

La facultad más grande es Ciencias Administrativas con alrededor de nueve mil estudiantes. Su dominio de conocimiento es “Desarrollo Local y Emprendimiento Socioeconómico Sustentable”, que lo comparte con la Facultad de Economía. En la argumentación del dominio de conocimiento, explica que la universidad ecuatoriana actual tiene la tarea de buscar su articulación armónica con los sectores productivos, en función de las nuevas tendencias profesionales, para lograr una transformación económica y productiva en el país. “Así a lo que hemos llamado Desarrollo Local y Emprendimientos Económicos Sostenibles, lo concebimos como el hilo conductor que rija e identifique nuestra actividad económica” (Universidad de Guayaquil, 2014).

La UG aporta al desarrollo mediante la formación de profesionales; investigaciones en el campo de la salud, educación, economía, entre otros; programas y proyectos de desarrollo para fortalecer la generación y

aplicación de soluciones viables, innovadoras y sustentables que alivien problemas de la sociedad y aporten al desarrollo sostenible del país. Los programas de vinculación constituyen el nexo que posibilita la relación directa y permanente entre la universidad y la comunidad.

Resultados

Una primera fase de la investigación corresponde a un acercamiento con cinco docentes de cuatro facultades de la UG, todos con larga trayectoria y conocimiento en temas económicos y de desarrollo: Economía, Jurisprudencia, Ciencias Administrativas y Medicina.

Se les indagó respecto a que si conocían sobre los ODS y, si el gobierno y la UG tenían acciones articuladas para su consecución. Todos dijeron conocer sobre los ODS, sólo tres opinaron que hay una articulación desde el Estado dirigido a cumplir los ODS, para lo cual el Plan de Desarrollo es la vía. En cuanto a la UG, los tres piensan que hay muy poca difusión de los ODS entre docentes y estudiantes, porque no hay plena conciencia de estos objetivos, y que ayudaría incluirlos en los planes de estudio. Si bien el desarrollo local es un dominio en varias facultades, se tiene un conocimiento vago de lo que implica.

Los cinco docentes manifestaron que es reducido el conocimiento sobre los compromisos adquiridos para cumplir los ODS y no hay una efectiva articulación de la política pública relacionada al tema, con la normativa de la universidad. Hay un vacío, pese a que en el Plan Estratégico y otras normas se menciona el tema del desarrollo sostenible.

Los proyectos de vinculación con la comunidad son un elemento efectivo que relaciona al estudiante con sectores menos favorecidos; sin embargo no se cumple a cabalidad con su fin, debido principalmente a lentitud en procesos administrativos. Si los estudiantes trabajaran con un buen plan que tenga continuidad, las mejoras serían potencialmente palpables, dada la población estudiantil numerosa.

En resumen, si bien es cierto hay un marco legal que norma el camino a seguir para trabajar en virtud del desarrollo, no todos conocen los retos que el Estado ha asumido y la responsabilidad de cada persona como ciudadano comprometido. No se puede trabajar eficientemente por algo que no se conoce.

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) presentados en enero 2020, la línea de pobreza por ingreso en Ecuador se situó en \$84.82 y la pobreza extrema en \$47.80 a diciembre 2019; es decir, es el ingreso mínimo para ser considerado pobre o extremadamente pobre. En lo que se refiere a pobreza y pobreza extrema a nivel nacional el 25% es pobre y pobres extremos el 8.9%, evidenciando una leve mejoría en diciembre. Otra de las causas de la pobreza es el desempleo que llegó a 3.8% en el mismo mes, siendo lo más preocupante la tasa de trabajo no adecuado, de alrededor 61%.



Figura 1. Pobreza y pobreza extrema por ingreso.

Nota. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2019).

Si de cada 100 personas, la cuarta parte es pobre y 9 extremadamente pobre, cuando se lo mide en base al ingreso, la cifra es sensiblemente mayor si se aplica el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), donde se toma en cuenta carencias críticas de la población. Según el INEC, se consideran cinco componentes: calidad de la vivienda, hacinamiento, acceso a servicios básicos, acceso a educación y capacidad económica. Basta con que uno de estos

componentes falta en el hogar para ser considerado pobre por NBI, lo que se refleja en la siguiente figura.



Figura 2. Pobreza por Necesidades básicas insatisfechas
Nota. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2019).

A nivel nacional 62 personas de cada 100, son consideradas pobres por carecer alguno de los cinco componentes citados. Cabe recalcar que hay ciudades como Guayaquil, que han crecido como consecuencia de la migración interna principalmente, es decir personas de otros lugares que se han trasladado a la ciudad puerto a buscar mejores condiciones de vida. En muchos casos han invadido terrenos y construido sus casas sin las normas adecuadas, en lugares que no cuentan con servicios básicos, por lo que es razonable este indicador tan negativo.

Para concluir el análisis y confirmar que la mala distribución del ingreso agrava los problemas de pobreza, se presenta el indicador de desigualdad. Si bien el coeficiente de Gini, ha mejorado, al bajar de 0.551 en el 2007 a 0.473 en el 2019, también es cierto que es elevado, es decir falta mucho para llegar a ser una sociedad equitativa y mientras se de esta situación, no habrá posibilidad de controlar el aumento de la pobreza en el Ecuador.



Figura 3. Coeficiente de Gini

Nota. Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo (ENEMDU 2019).

Conclusiones

Alcanzar el primer objetivo de los ODS “erradicar la pobreza”, es una gran y noble aspiración; sin embargo al haberse consumido la tercera parte del período y tras ser víctimas de una pandemia, se ve inalcanzable esta meta. Las políticas públicas no han sido lo suficientemente efectivas para disminuir las inequidades, con lo que la concentración de la riqueza en pocas manos, es una constante.

La Universidad es un elemento clave que puede contribuir a mejorar esta realidad, en la medida que forma a los estudiantes y aporta con investigaciones encaminadas a dar una solución a problemas existentes en la sociedad. La universidad debe estar articulada a los planes nacionales y mundiales; en el caso de estudio de la Universidad de Guayaquil, existe la norma, pero falta mayor difusión, ya que no está claro el compromiso adquirido por el país en la consecución de los 17 objetivos de desarrollo sostenible. Una forma de hacerlo es incluirlo dentro de la malla curricular como eje transversal en todas las facultades y carreras, de tal manera que sea un tema cotidiano, de práctica regular, además, capacitar a la comunidad universitaria, impulsar proyectos vinculados a esta temática, integrarse a las diferentes redes internacionales de desarrollo sostenible, entre lo más importante.

Se ha hecho un revisión teórica de los retos que han asumido los gobiernos en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, donde lo prioritario es bajar la pobreza, por lo que se han expuesto estadísticas que muestran la incapacidad del Ecuador para disminuirla y con ello fracasar en el intento de erradicarla, tal como es el compromiso con las Naciones Unidas.

El gobierno directamente no posee la misma capacidad que una institución de educación superior, pues por su cercanía a los estudiantes, esta tiene mayores posibilidades de accionar sobre la problemática que los aquejan. Hay que tener presente que la UG atiende a estudiantes en su mayoría de escasos recursos económicos, por tanto entiende mejor su realidad social.

La política pública es la encargada de normar a fin de mejorar la distribución de la renta, ya que mientras haya desigualdad e inequidad la pobreza seguirá en aumento, más, si no se generan plazas de empleo. A diciembre 2019 la tasa de desempleo era del 3.8%, porque se considera a los informales dentro de los trabajadores. La realidad es que solo el 38.8% tiene trabajo adecuado; esto es, solo 39 personas de 100 que constituye la población económicamente activa, tiene un trabajo con goce de los derechos laborales. Esta situación será más crítica en el presente año, a causa de la paralización de las actividades por el COVID-19, pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud en el primer trimestre del 2020.

Para contribuir al logro de los ODS, la universidad está en la obligación de difundirlos, se precisa la inclusión de la materia Desarrollo Sostenible en los primeros niveles de tal manera que cada facultad puede aportar a impulsar los ODS desde sus dominios de conocimiento. Con el tamaño de la UG y buenas prácticas de sensibilización, pueden darse mejoras verdaderamente significativas. Formando buenos profesionales se contribuye a generar empleo, emprendimiento con sentido de responsabilidad social y ambiental que incluye prácticas sanas de producción, vegetación, energía limpia, generación de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.

Referencias

- Asamblea Nacional del Ecuador. (08 de 2010). *Ley Orgánica de Educación Superior*. Quito, Ecuador. Obtenido de <http://aka-cdn.uce.edu.ec/ares/tmp/Elecciones/2%20LOES.pdf>
- Banco Mundial. (21 de Septiembre de 2017). Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/socialdevelopment/overview>
- Bel Adell, C. (30 de Enero de 2002). Exclusión Social: origen y características. 2. Murcia, España. Recuperado el 10 de Abril de 2018, de https://enxarxats.intersindical.org/nee/CE_exclusio.pdf
- Bel Adell, C. (2002). Exclusión Social: origen y características. 2. Murcia. Bravo, O. (2007). (Q. Acadèmico, Ed.) *Quorum*, 4(1), 17.
- CLACSO. (2009). *Pobreza: un glosario internacional*. (P. Spiker, S. Alvarez, & D. Gordon, Edits.) Buenos Aires. Obtenido de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/clacso/crop/glosario/glosario.pdf>
- Fernández, L., & Manjarrez, N. (Junio de 2014). Algunas consideraciones sobre el crecimiento y desarrollo económico, desde la perspectiva de la sostenibilidad. *Observatorio Iberoamericano del Desarrollo Local y la Economía Social*(16). Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/oidles/16/crecimiento-economico.pdf>
- Hombres, R. (7 de Mayo de 2004). Obtenido de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1513173>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2020). *Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo, Subempleo (ENEMDU) diciembre 2019*. Quito. Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2019/Diciembre-2019/Boletin%20tecnico%20de%20pobreza%20diciembre%202019_d.pdf
- Martínez de Ita, M. E., Piñero, F. J., & Figueroa, S. A. (2016). *El papel de la universidad en el desarrollo*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla .
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 04 de Abril de 2018, de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Pérez, M. (Diciembre de 2012). Conceptualización sobre el Desarrollo Sostenible: Operacionalización del concepto para Colombia. *Punto de Vista*, 2(5), 144-145. Obtenido de <file:///C:/Users/Centro%20de%20Computo/Downloads/668-658-1-PB.pdf>
- Quezada, R. (2015). El concepto de responsabilidad social universitaria desde la perspectiva de la alta dirección. *Cuadernos de Administración*, 31(53), 98. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2250/225040779009.pdf>
- SENPLADES. (22 de Sept. de 2017). "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.Toda una Vida". Quito, Ecuador. Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/10/PNBV-26-OCT-FINAL_0K.compressed1.pdf

Universidad de Guayaquil. (2014). *Desarrollo local y emprendimiento socio económico sustentable*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Universidad de Guayaquil. (2018). *Informe de Rendición de cuentas 2018*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de http://www.ug.edu.ec/rendicion_cuentas/2018/PDI_INFORME_RC_UG_2018_INTERVENCION_CIF12_20MAR2019.pdf

Universidad Rafael Landívar. (s.f.). *El Desarrollo Económico Local*.

Velásquez. (2001). *Desarrollo local y globalización y una reflexión sobre América Latina*. Obtenido de www.redalyc.org/service/redalyc/.../996/.../Desarrollo+local+y+globalización.../1